

---

# La quimera del oro. Visionarios locales, negocio privado e inversión pública en unas minas del sureste de España (Rodalquilar, 1883-1966)<sup>1</sup>

● ANDRÉS SÁNCHEZ PICÓN

Universidad de Almería

## Introducción

En el siglo y cuarto de la expansión minera española (1825-1960), en el que el plomo, las piritas o el mineral de hierro tuvieron un papel decisivo en la conquista del mercado internacional, la obtención de oro puede resultar anecdótica y testimonial. A pesar de que España terminó siendo una potencia minera en la Europa del siglo XIX,<sup>2</sup> la riqueza aurífera del subsuelo español ha sido muy poco significativa, en comparación con las grandes reservas explotadas en Sudáfrica, Canadá, Estados Unidos o Rusia, entre otros grandes productores internacionales.

Sin embargo, el caso de las minas de oro de Rodalquilar resulta interesante y aleccionador por varios motivos. Pone de relieve las condiciones que rodearon la puesta en marcha de negocios mineros en un entorno de elevada incertidumbre y con unos elevados costes de transacción para las empresas que trataron de realizar inversiones en esta actividad, dada la situación de la propiedad minera preexistente. También resulta ilustrativo de la acción estatal a través de una de las primeras empresas puesta en marcha por el INI y permite conocer la capacidad de resistencia y de presión política de los intereses locales que se habían constituido durante la etapa liberal en torno a las expectativas de la riqueza minera.

En este trabajo tratamos de situar la experiencia minera de Rodalquilar en un contexto global, así como en relación con el resto de la minería del sureste

1. Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, titulado *La minería y su contribución al desarrollo económico, social y territorial de España (1700-2000)*, HAR2010-21941-C03-03.

2. Chastagnaret (2000). Nadal, Escudero y Sánchez Picón (2003).

de España a la luz de la nueva documentación recientemente aparecida para el periodo anterior a 1939<sup>3</sup> y de la consulta de los fondos del Archivo de la SEPI para la etapa de gestión por parte de una empresa pública.<sup>4</sup>

Entre 1880 y 1930, el interés por el aprovechamiento de los minerales de oro en España se concentraría en el filón epitermal de cuarzo aurífero en Rodalquilar, en la sierra del Cabo de Gata en Almería. En fechas posteriores, los concentrados metálicos de la Faja Pirítica del Suroeste de la Península, especialmente los de Riotinto, o, más recientemente, las explotaciones del norte de España (Galicia y Asturias) reactivadas al calor de la revalorización del metal en la primera década del siglo XXI, son los centros que han ido aportando la casi totalidad del oro extraído en España.

La historia del oro de Rodalquilar puede dividirse en tres etapas bien delimitadas en cuanto a sus protagonistas. Una primera, entre 1880 y 1931, en la que predomina la actuación de empresas y personajes locales, que van a tratar, especialmente en los últimos años del periodo, de poner en marcha una industria metalúrgica para la obtención del metal, con muy escaso éxito. Una segunda, desde 1931 a 1939, en la que por fin se activa una instalación industrial digna de tal nombre, y que estuvo protagonizada por un consorcio anglo-español muy influyente en otras ramas productivas, pero muy poco conocido en esta dimensión minero-metalúrgica. Y finalmente, el periodo de 1939-1966, en el que, tras la incautación de las minas y de la fábrica por parte del Estado, desde 1943 va a ser el Instituto Nacional de Industria (INI) el que a través de su empresa minera Adaro mantenga la actividad más intensa durante veintitrés años hasta su clausura definitiva en 1966.<sup>5</sup>

### **El oro: una rápida mirada a la evolución de la coyuntura internacional**

La producción de oro en el mundo estuvo durante la mayor parte del siglo XIX determinada más por las condiciones de la oferta que de la demanda. El *rush* californiano de 1849-1855 multiplicaría por más de cinco la oferta de metal amarillo (del orden de unas 20-50 toneladas anuales en la década de 1830, a las 200 alcanzadas en la década de 1850); pero tras este espectacular despegue, la cota de las dos centenares de toneladas se mantendría durante casi medio siglo, ya que hasta la última década del Ochocientos no sería superada,

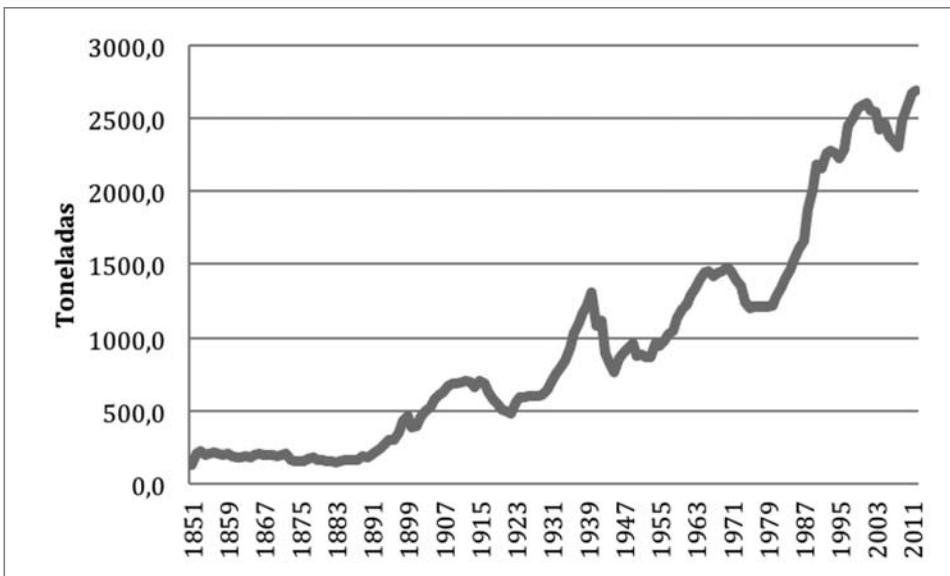
3. López Soler (2014).

4. El distrito minero de Rodalquilar cuenta con una amplia bibliografía aparecida en la última década obra de Francisco Hernández Ortiz. Sus trabajos, particularmente ricos y precisos en la descripción y documentación de los aspectos técnicos y patrimoniales de la minería de la zona, resultan una referencia imprescindible. Hernández Ortiz (2002).

5. Referencias a la etapa del INI en Martín Aceña y Comín (1991). Para una interpretación de los motivos que llevaron al holding estatal a hacerse cargo de las minas de Rodalquilar: Gómez Mendoza (1990).

aunque, eso sí, se duplicara en menos de siete años y las 460 toneladas de 1899 significaran el récord de todo el siglo XIX. Los nuevos descubrimientos en los campos auríferos de Rand en Sudáfrica y en Kalgoorlie (Australia Occidental), aparte de los hallazgos en Colorado (Estados Unidos), el Klondike (Alaska) y Siberia, ampliaron a una escala inédita el mapa de la extracción mundial.<sup>6</sup> Esta expansión finisecular se debió tanto a los hallazgos de nuevas bonanzas como a un conjunto de innovaciones tecnológicas trascendentales tanto en el laboreo como en el beneficio del oro. En la extracción, el aumento de la eficiencia en la maquinaria de perforación fue importante, pero sobre todo en la metalurgia del oro, en la obtención del lingote, la introducción de los procedimientos de cianuración facilitaron el aprovechamiento de menas de baja ley.

**GRÁFICO 1** • *Producción mundial de oro (1851-2012)*



Fuente: Elaboración propia a partir de US Geological Survey (2014) y Vilar (1969), pp. 496-498.

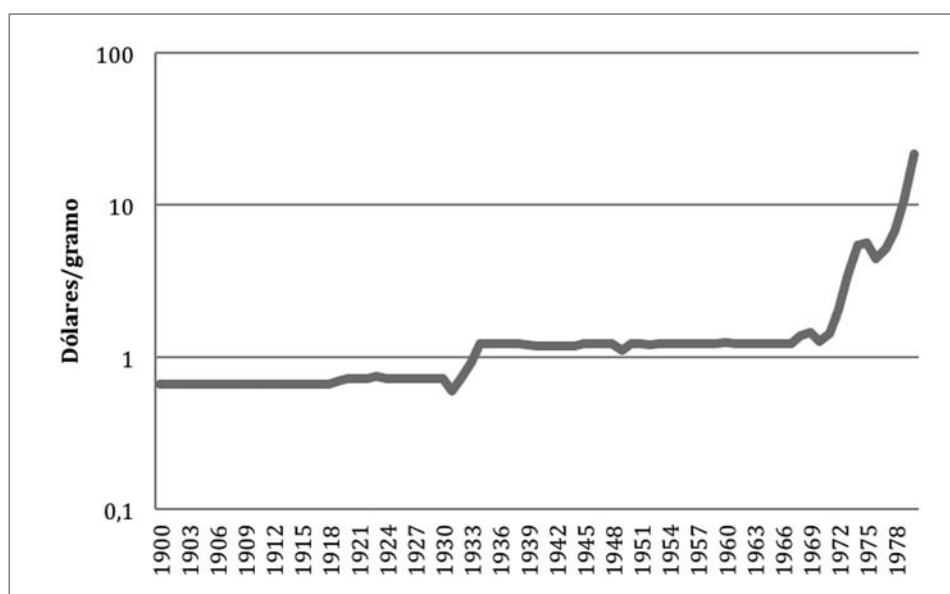
Desde entonces parece que el tirón de la demanda, manifestada en la elevación de los precios del oro en el mercado internacional, obtuvo una respuesta menos rígida que antaño desde la producción minero-metalúrgica. La respuesta a los estímulos del mercado resulta mucho más perceptible en el siglo XX. Así ocurriría en la década de 1930, en la que la producción mundial se duplicaría (de unas 609 toneladas en 1929 a las 1.230 en 1939), alcanzando una

6. Vilar (1969), pp. 496-498. Green (1983), pp. 53-130. Ferguson (2000), pp. 446-450.

cifras que, después del brusco declive ocasionado por la guerra mundial, no serán igualadas hasta veinte años más tarde.

Las perturbaciones monetarias subsiguientes al abandono del patrón dólar-oro en 1971, desencadenarán un nuevo escenario caracterizado por la apreciación del oro aunque con un aumento extraordinario de la volatilidad en sus cotizaciones. La respuesta en la producción de metal será ahora más sensible a las oscilaciones, para situarse a finales del siglo XX en volúmenes que están en torno a las 2.500 toneladas anuales.

**GRÁFICO 2** - Cotización del oro en el mercado internacional (1900-1980)



Fuente: Green (1999).<sup>7</sup>

Si nos fijamos en la evolución de la cotización del oro en los mercados internacionales entre 1900 y 1980 (gráfico 2), la misma se caracteriza, antes de 1971, por su marcada estabilidad.<sup>8</sup> Por el contrario, el periodo de tipos de cambios flotantes que sigue a la ruptura con el sistema de Bretton Woods abre una etapa caracterizada por una rotunda tendencia al alza, salpicada por una mayor inestabilidad y volatilidad.

7. La serie histórica de Green (1833-1994) ha sido ampliada hasta el presente en varios lugares de la red. Por ejemplo, en la web de la National Mining Association: [http://www.nma.org/pdf/gold/his\\_gold\\_prices.pdf](http://www.nma.org/pdf/gold/his_gold_prices.pdf); en The Gold Institute ([www.goldinstitute.org](http://www.goldinstitute.org)); o en <http://www.kitco.com/charts/historicalgold.html>

8. La estabilidad histórica del oro ha sido una de las virtudes tradicionales del metal en cuanto a reserva de valor. Green (1983). La «constante del oro» a la que se refiere Jastram (1977).

Estos movimientos, aunque el metal ha tenido usos en una amplia gama de bienes industriales (entre los que su empleo en joyería se ha mantenido como mayoritario),<sup>9</sup> se explican primordialmente por su papel de reserva monetaria. Esta circunstancia ha resultado históricamente el factor más determinante de la marcha de su cotización en el mercado. El predominio del patrón oro hasta la década de 1930, primero; la constitución, a partir de 1945, de un patrón oro-dólar basado en una convertibilidad casi constante de 35 dólares la onza (1,2 dólares/gramo), después, y el abandono de la misma a partir de 1971, finalmente, permiten fijar las grandes etapas en la marcha de los precios del oro. Hasta las perturbaciones monetarias del último tercio del siglo XX el comportamiento del precio del oro se va a distanciar mucho de la extrema volatilidad que caracterizaba a los mercados de la mayoría de las materias primas minerales.

Solo el impacto de la Gran Depresión de la década de 1930, todavía más que las oscilaciones monetarias de la década anterior, alterarían ese perfil tan plano y supondrían una revalorización en términos nominales del metal amarillo superior al 75% (pasó a cambiarse de unos 20 a 35 dólares la onza). Pero salvo en esa coyuntura, que resulta perceptible en el escalón de la serie histórica de precios, la rigidez sería la característica dominante.

Este comportamiento tan estable producía escasos incentivos para aumentos drásticos en la extracción y producción del metal amarillo y además para algunas minas, en las que los costes de extracción iban siendo mayores (circunstancia relativamente normal en el laboreo del subsuelo conforme se agotan las bonanzas más accesibles) y donde el precio de los inputs (mano de obra, energía, maquinaria) iba por lo general elevándose, un mercado tan plano recortaba los márgenes de rentabilidad hasta amenazar la supervivencia de la explotación.

Sin embargo, en la década de 1930 la revalorización generó coyunturalmente estímulos suficientes para que la producción mundial se elevara como hemos señalado antes. En todo caso, el aumento de la producción aurífera desde finales del siglo XIX, nada espectacular en volumen si la comparamos con el crecimiento de la extracción del resto de los minerales y materias primas que acompañaría a la Segunda Revolución Tecnológica, se apoyaría cada vez más en distritos mineros sudafricanos, australianos o canadienses, en los que las economías obtenidas por el uso a gran escala de los equipos tecnológicos de la gran minería industrial, y las transformaciones en las técnicas metalúrgicas, permitían contener los costes y obtener oro a partir de concentrados metálicos de muy baja ley.

9. Según datos del US Geological Survey.

## La época de los pioneros locales

La constatación de que en la sierra del Cabo de Gata en Almería existía oro suficiente para acometer una explotación industrial de los criaderos de cuarzo que lo albergaban, fue un proceso largo que se extendió entre las décadas de 1880 y 1920, tras algunos años de laboreo de los minerales de plomo. Esa larguísima etapa de titubeos se concretó en más de cuarenta años de pruebas, ensayos y proyectos con los que algunos visionarios trataban de romper el muro de escepticismo que rodeaba con frecuencia a las noticias del oro de Cabo de Gata.

En Rodalquilar no hubo un descubrimiento espectacular como el de la plata del Jaroso (Sierra Almagrera) en 1839 y mucho menos nada que se pareciera ni remotamente a la fiebre del oro californiana desatada a partir de 1848 o a la carrera épica que desencadenaron los hallazgos en el Klondike en Alaska en 1897. Antes al contrario, desde que en 1883 en el laboratorio del ingeniero Bernabé Gómez se detectara la presencia de oro en los cuarzos de Cabo de Gata,<sup>10</sup> la riqueza del yacimiento de Rodalquilar estuvo siempre en entredicho.

En su origen, y por los datos que hasta ahora hemos manejado, parece que quien más fervientemente defendió la existencia de este venero de riqueza y quien más se comprometió personal, profesional y financieramente en el desarrollo de este negocio fue Juan López Soler.<sup>11</sup>

Se trataba de un facultativo de minas formado en la Escuela de Capataces de Minas y Maestros de Fundición de la provincia de Almería que empezó a funcionar en Vera en 1890, a pocos kilómetros de Sierra Almagrera, casi a la vez que su homónima de Cartagena. La fundación de estos centros, en las postrimerías del siglo XIX, trataba de atender por fin a la necesidad de disponer de personal cualificado al frente de unas explotaciones mineras que se contaban por centenares en la minería del sureste español. Los ingenieros, absorbidos en su mayor parte por las tareas burocráticas del servicio oficial, no podían ser contratados por la multitud de pequeñas sociedades que conformaban la minería de aquellas comarcas; y la dirección de las labores se confiaba a menudo a capataces y «prácticos», acreditados por un conocimiento exclusivamente empírico de los problemas de las explotaciones mineras.<sup>12</sup>

10. El mineral procedía de la mina Las Niñas. Noticias en *Revista Minera y Metalúrgica*, xxxiv, 1883, pp. 459 y 639.

11. Nacido en Vera (Almería) en 1886 y fallecido en Rodalquilar en 1943, de extracción familiar humilde. López Soler (2014).

12. Fruto del empeño gubernamental, muy tardío, eso sí, por cubrir esa necesidad de contar con especialistas que pudieran servir como auxiliares de la dirección en las minas más grandes, o como responsables absolutos en las más pequeñas, se fundaron a finales del siglo XIX una serie de centros oficiales, situados en localidades de los diferentes distritos mineros del sur de España (Cartagena, Linares, Huelva, Belmez, etc.), que entraron en actividad con mucho retraso respecto del centro asturiano de Mieres (que funcionaba desde 1853) y cuyos supervivientes, ya avanzado

Pues bien, Juan López Soler formará parte de un grupo de capataces de minas formados en ese centro almeriense que se mantuvo abierto entre 1890 y 1920 y que tendría un protagonismo destacado en los primeros compases de la minería del oro de Rodalquilar. Además, estos facultativos, relacionados entre sí por lazos familiares, compartían también una experiencia laboral común que denota las conexiones existentes entre los distintos escenarios de la minería del sureste. En este caso, se trataba de la conexión temprana que se produjo entre el oro de Cabo de Gata y el centro minero y metalúrgico de Mazarrón en la costa murciana.

La familia era un recurso importante al que asirse en el mundo de la pequeña minería de aquel tiempo. En negocios tan azarosos como eran los mineros a finales del siglo XIX, donde la incertidumbre respecto a la calidad y cantidad de los minerales disponibles, ahuyentaba a muchos inversores, y donde los costes de información o de supervisión (el cumplimiento de acuerdos o contratos sobre una riqueza verdaderamente «virtual») eran tan elevados, los promotores de los mismos contaban con un incentivo muy poderoso para apoyarse en redes de parientes o conocidos al intentar ponerlos en marcha. El caso del oro de Rodalquilar, en las primeras décadas de su balbuceante explotación, es un buen ejemplo de ello.

En 1897 un tío materno de Juan López Soler, Diego Soler Torres, se haría cargo del arrendamiento de la mina Las Niñas, la concesión decana del distrito (se había registrado en 1868) y donde se habían detectado desde la década de 1880 las primeras trazas de la existencia de oro.<sup>13</sup> Según el testimonio de Juan<sup>14</sup> en 1903, o sea con apenas diecisiete años, ya había entrado en contacto con la explotación, atraído por su tío. Tras realizar sus estudios en Vera, y después de acumular alguna experiencia en las minas de Almagrera y de Mazarrón, en 1908 regresará a Rodalquilar y, con veintidós años, tomará la decisión de concentrar toda su labor profesional en el incipiente y discutido distrito aurífero del Cabo de Gata. Dos años más tarde, en 1910, se encargará de la dirección y administración de la mina Las Niñas y del funcionamiento de su laboratorio.

Al grupo de capataces de Vera<sup>15</sup> también pertenecía Pedro Albarracín Segura, casado con una hermana de Juan López Soler, y que alrededor de 1912

---

el siglo XX, serían el embrión de varias escuelas de peritos de minas y posteriormente de ingenieros técnicos de minas. Sánchez Picón (2014).

13. El partidario (arrendatario) aceptaría un canon para los dueños de la mina del 30% de los minerales que extrajesen, pero con la condición expresa de que cuando las menas contuviesen oro y la ley excediera de 200 gramos por tonelada, un tenor verdaderamente extraordinario, Soler Torres solo recibiría el 40% y la sociedad propietaria recaudaría, libre de todo gasto, el equivalente al 60% de la producción. Sánchez Picón (2014).

14. López Soler (2014).

15. Del que también formaría parte Salvador López Bérnago y Juan Antonio Soler García. José Soler García también participará en negocios de minas en la zona asociándose con su cuñado López Soler. Sánchez Picón (2014).

se había hecho cargo del arrendamiento de diferentes minas de la zona. Albaracín, que tendrá un papel importante años más tarde en la llegada de una gran compañía foránea, va a simultanear su actividad en Almería con otros negocios en la Sierra de Cartagena.

El joven facultativo debió hacerse cargo del negocio que había puesto en pie su tío Diego Soler y que consistía en la venta de los minerales de cuarzo aurífero como fundente a la fábrica Santa Elisa de Mazarrón, propiedad de la Compañía Metalúrgica de Mazarrón, propiedad de la sociedad alemana Metallgesellschaft de Frankfurt.

Las expediciones de mineral de Rodalquilar, embarcado en veleros en una playa cercana supusieron, entre 1903 y 1915, la salida de más de 9.000 toneladas, que contendrían unos 160 kg de oro, según el testimonio de López Soler, lo que proporcionaba una ley media de casi 18 gramos por tonelada.<sup>16</sup> En ese establecimiento, uno de los mejores dotados tecnológicamente del litoral murciano, se procedía a la obtención del lingote de plomo argentífero después de haber mezclado en el horno menas de dispar procedencia y entre ellos las del Cabo de Gata. El galápagos se exportaba hacia el mercado alemán, para proceder en destino, en Frankfurt (a veces también en Amberes), a realizar la desplatación así como, en su caso, la obtención del oro, si era factible a partir de aquellos lingotes que hubiesen sido enriquecidos con los cuarzos rodalquilareños.

López Soler abandona la explotación de Las Niñas en 1915 y desde entonces va a emplear todo su esfuerzo y su «peculio particular» en ensanchar las investigaciones mineras al paraje del Madroñal, donde en 1916 registra a su nombre una concesión abandonada, la mina María Josefa. Esta mina será controvertida en la valoración de su riqueza. Su impulsor va a reanudar los envíos de mineral a las fábricas de Mazarrón y Cartagena donde serán tratados por la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, que ya por esos años controlaba más de las dos terceras partes de la producción de plomo del sureste español. Las cifras del oro resultante en las operaciones metalúrgicas realizadas en Mazarrón y Cartagena para estos años y que recoge Juan López Soler resultan espectaculares. Entre 1915 y 1917, 383 toneladas de cuarzos rindieron una ley de casi 195 gramos por tonelada de oro. Entre 1921 y 1924, las más de 3.700 toneladas remitidas desde María Josefa darían unos 137 kilogramos de oro fino, esto es, con una ley de 36,75 gramos por tonelada. Estos resultados, junto con los elevados descuentos practicados por las compañías fundidoras<sup>17</sup> y las expectativas del mercado, animan al industrial veratense a intentar emanciparse de la dependencia de los centros metalúrgicos del litoral murciano.

16. López Soler (2014).

17. La Metalúrgica de Mazarrón aplicaba un descuento del 10 al 19% del oro obtenido en Frankfurt, pero Peñarroya lo elevará hasta el 26% del metal producido en Cartagena. López Soler (2014), p. 118.



## Los primeros proyectos industriales

Las perturbaciones monetarias desatadas después de la Primera Guerra Mundial y sobre todo a raíz del crac de 1929, revalorizarían el oro en el mercado internacional como nunca en su historia. La onza del metal amarillo, que se había mantenido estable rozando los 19 dólares desde 1850 hasta 1918 (sesenta y ocho años, nada más y nada menos), se aproximaría a los 21 dólares en la década de 1920 y superaría los 34 a partir de 1934.<sup>18</sup>

En ese contexto, y en un ambiente como el de los gobiernos de la dictadura de Primo de Rivera, empeñados en sostener la estabilidad de la peseta y apostar por la inclusión de la moneda nacional en el sistema del Patrón Oro, muchas miradas se volvieron hacia las minas de Cabo de Gata con la esperanza de que su riqueza aurífera pudiera ser por fin aprovechada a gran escala.<sup>19</sup> Se inicia así una etapa caracterizada tanto por los primeros intentos por aclimatar la obtención del lingote de oro en el mismo distrito minero, a la vez que se reactiva la llegada de diferentes misiones técnicas y financieras que sondan la posibilidad de poner en marcha un negocio industrial a gran escala.

El primero en intentarlo fue de nuevo Juan López Soler. En 1925 puso en pie una instalación metalúrgica dentro del perímetro de su mina María Josefa, que combinaba un horno de cuba con una maquinaria para la obtención de oro por amalgamación, que había sido adquirida de la casa alemana Krupp. Sin embargo, la solución tecnológica adoptada<sup>20</sup> y la cortedad de recursos financieros aportados por Juan López Soler dificultaron desde el principio la marcha del negocio. El emprendedor fió todo su empeño en la consecución de apoyo oficial para su proyecto. A tal fin, solicitó en 1926 un préstamo de 500.000 pesetas al Banco de Crédito Industrial;<sup>21</sup> pero el infor-

18. Green (1999). Su serie histórica (1833-1994) ha sido ampliada hasta el presente en varios lugares de la red. Por ejemplo, en la web de la National Mining Association: [http://www.nma.org/pdf/gold/his\\_gold\\_prices.pdf](http://www.nma.org/pdf/gold/his_gold_prices.pdf)

19. La primera señal sería el envío de una misión técnica dirigida por el ingeniero de minas Agustín Marín y Beltrán de Lis, del Instituto Geológico, auxiliado por Hernán, ingeniero jefe del distrito de Almería, en cumplimiento de la real orden de 1 de marzo de 1924 que ordenaba la realización de un informe sobre la zona aurífera de Rodalquilar y El Madroñal. A pesar de que el informe no fue muy optimista (confirmaba la existencia de oro, pero consideraba que el mineral resultaba difícilmente beneficiable), todavía en agosto de 1924, el gobierno primorriverista declaraba su interés por proseguir las investigaciones sobre el oro de Cabo de Gata. López Soler (2014), pp. 19-20.

20. El Instituto Geológico y Minero de España (IGME) señalaba en 1935 que uno de los grandes problemas de la zona aurífera de Rodalquilar residía en que no todo el oro se presentaba bajo la forma de oro libre y amalgamable, sino que por el contrario se comprobaba que había minerales que solo rinden por amalgamación el 30% del metal contenido, pasando el resto a los estériles. IGME (1935) p. 14. Hernández Ortiz (2009).

21. *Gaceta de Madrid*, 9 de noviembre de 1926.

me desfavorable de la Sección de Defensa de la Producción del Consejo de Economía Nacional, terminaría haciendo inviable el proyecto.<sup>22</sup>

Aparte de la instalación metalúrgica, el activo facultativo de minas intentó contar con un suministro de minerales asegurado, por lo que en 1925 había impulsado la organización de la sociedad Aurífera Minas de Rodalquilar, dividida en 600 acciones, de las que López Soler era dueño de 450, estando el resto repartidas en fracciones de 30 participaciones entre otros accionistas, en función de las participaciones mineras que aportaban a la empresa.<sup>23</sup>

Probablemente, el cirujano almeriense Antonio Abellán, dueño de varias concesiones mineras en la zona, sería el socio más solvente de la empresa, lo que se deduce del hecho de que en 1930, en la liquidación que se hace de la misma, y que le permitirá convertirse en dueño de todo el activo de la sociedad, se le reconozca una deuda cercana a las 170.000 pesetas.<sup>24</sup>

Al día siguiente de esta adjudicación, el 23 de mayo de 1930, Antonio Abellán escritura una nueva sociedad anónima: Explotaciones y Minas Auríferas de Rodalquilar (Emarsa). Acompañado por otro médico, José Arigo Serrano, la nueva firma declara su intención de dedicarse a la explotación y el beneficio del oro de Rodalquilar. Se le fija un capital social de 2 millones de pesetas, dividido en 8.000 acciones de 250 pesetas. Abellán se adjudica 2.972 acciones en pago a las minas y derechos que aporta (valorados en 743.000 ptas) y a su socio se le adjudican 28 acciones por la aportación en metálico que en ese momento había realizado.<sup>25</sup> Los promotores parecían contar además con un compromiso del Banco Español de Crédito de colocar las 5.000 acciones restantes por un valor de 1,25 millones de ptas.

Los proyectos iban surgiendo al calor del alza en la cotización del oro y de los resultados de los informes que iban entregando los técnicos nacionales y extranjeros que eran convocados hasta el paraje de Rodalquilar. En un entorno de tanto riesgo como el de la minería del oro, donde era tan difícil, con la tecnología prospectora disponible, realizar estimaciones fiables tanto de la calidad como del volumen de reservas mineras disponibles, el recurso a algunos de los mejores especialistas mundiales terminó siendo algo bastante común.

22. López Soler (2014), p. 30.

23. Se trataba de los médicos almerienses Antonio Abellán Gómez y José Rubira, el farmacéutico Blas Fernández, el abogado José Espinar y un cuñado de López Soler, José Soler, que declara su profesión de comerciante. Aportaban tres concesiones mineras: Santa Rita, California y Blanca y Negra. El capital social había quedado fijado en una cantidad ridícula: 600 pesetas en acciones de 1 peseta. Registro Mercantil de Almería. Libro de Sociedades, 19 (1925-1928) fols. 64-70.

24. Descantando el activo existente (valorado en unas 61.000 pesetas) y añadiendo la valoración de las acciones supervivientes (de 600 se habían reducido a 458) al mismo precio de su constitución (1 pta/acción), el médico se convirtió en el dueño de la sociedad, subrogándose en los derechos y obligaciones de la misma, en pago de un crédito existente a su favor por un montante de 169.744 ptas.

25. Registro Mercantil de Almería. Libro de Sociedades, 20, 1928-1931, fols. 151-161.

El ingeniero alemán Sieber visitó las tres minas (Blanca y Negra, Santa Rita y California) en 1929 y evacuó un informe donde se estimaban unas reservas explotables de unas 512.000 toneladas, con unas leyes que oscilarían entre los 15 y los 25 gramos por tonelada (lo que significaba la posibilidad de obtener unas 12 toneladas de oro fino).

En septiembre de 1929 se inauguraría la instalación metalúrgica de Emar-sa, con una maquinaria fabricada por la firma alemana Krupp Grusonwerk y con una capacidad para tratar por amalgamación 20 toneladas diarias de mineral aurífero.<sup>26</sup> Al poco tiempo, sin embargo, dejaría de funcionar; aunque en 1931, un nuevo informe técnico, el del ingeniero inglés Jeffery, elevaría los cálculos del tenor metálico del mineral de California y Santa Rita (hasta los 37 y los 36 gramos por tonelada, respectivamente). Esta previsión tal vez pudo influir en una nueva propuesta del Banco Español de Crédito, que sin embargo no llegaría a materializarse.<sup>27</sup>

### Los «ingleses» de Neguri desembarcan en Rodalquilar

A la vez que Abellán ponía en marcha su explotación minero-metalúrgica, se iban dando los primeros pasos para el desembarco en Rodalquilar de un grupo financiero y empresarial muy influyente y capaz, en el que se darían cita algunos de los empresarios más destacados del capitalismo nacional e internacional de la época.

En octubre de 1928 se constituye en Madrid la empresa Minas de Rodalquilar, S.A. (MRSA). Su objetivo era realizar la inversión más ambiciosa de las llevadas a cabo hasta la fecha en las minas de oro de Cabo de Gata. La sociedad, aunque en las noticias de prensa de la época se la identificaba como una empresa de capital inglés, y aunque en la memoria de muchos se recuerda su etapa de funcionamiento como «la de los ingleses»,<sup>28</sup> respondía, atendiendo al origen nacional de sus dueños, a un reparto más amplio y variado.

La composición del Consejo de Administración nos ofrece pistas solventes acerca de los intereses representados en la compañía y pone de relieve la determinante presencia de un importante grupo financiero-industrial español. Algunos de los principales representantes de la oligarquía vizcaína que habían participado, entre otros negocios, en la fundación del Banco de Vizcaya, ostentaron las principales responsabilidades en MRSA. Al organizarse, ocupa-

26. Hernández Ortiz (2008).

27. «Se trataba de crear una nueva sociedad con un capital de siete millones y medio de pesetas, de los cuales los propietarios mineros recibirían tres millones de pesetas en acciones liberadas por la aportación de las minas y los otros cuatro millones y medio sería la aportación efectiva del Banco a la nueva empresa». Hernández Ortiz (2008), pp. 27-28.

28. Gil Picón (2002), pp. 63-66.

ría la presidencia uno de los empresarios clave en el capitalismo español del momento: Tomas Zubiría Ibarra, conde de Zubiría, presidente de la Sociedad Española de Construcción Naval (SECN) y Altos Hornos de Vizcaya, entre otros negocios en el ramo metalúrgico, e impulsor destacado de la fundación del Banco de Vizcaya. Tras su fallecimiento en septiembre de 1932, la presidencia de MRSA no saldría del ámbito del grupo familiar de los Ibarra, pues le sucedería Fernando María de Ibarra y de la Revilla, marqués de Arriluce de Ibarra, también consejero fundador del Banco de Vizcaya y que estaría al frente de la sociedad hasta su fallecimiento en 1936.

La presencia de otros consejeros del mismo banco en el Consejo como Emilio Roy o Restituto Azqueta sugiere la importante posición que debió de tener la entidad financiera en el accionariado de MRSA. Resulta interesante además subrayar la relación entre el negocio minero de Rodalquilar y una de las empresas industriales más importantes en la España del momento: la Sociedad Española de Construcción Naval. La Naval, como era conocida, se había hecho cargo de la ejecución del Programa Naval de 1908, destinado a la reconstrucción de la flota de guerra española después del Desastre del 98. Esta sociedad estaba participada en su mayor parte por la casa británica Vickers, la gran sociedad de fabricación de armamentos que se beneficiará tanto de la carrera armamentista anterior al estallido de la Primera Guerra Mundial, como de la venta de armas y equipos de todo tipo durante la conflagración.<sup>29</sup>

La Naval, de capital mixto hispano-británico, tuvo como uno de sus gerentes a Nicolás Fuster Romero, que precisamente ostentará una de las vicepresidencias en la empresa de Rodalquilar. Sus hijos Nicolás e Ignacio Fuster Otero actuarán como consejeros-delegados en la empresa aurífera, y la presencia determinante de los Fuster queda completada con el secretario del Consejo de MRSA, Joaquín Aymerich, cuñado a la sazón de Nicolás Fuster Otero. La vinculación entre SECN y MRSA queda reforzada, finalmente, con la presencia del celeberrimo «mercader de la muerte», Basil Zaharoff, dueño de una de las fortunas más imponentes en la Europa de aquel tiempo, amasada en la venta de armamento en todos los conflictos que habían assolado Europa desde comienzos del siglo XX, y participe en decenas de negocios (Vickers, trusts petrolíferos), aparte de miembro del Consejo de La Naval. Para terminar, hay que destacar la presencia, inmediatamente antes de ocupar los cargos de ministro de Hacienda y presidente del gobierno en 1935, del político y abogado Joaquín Chapaprieta, que, aparte de consejero, actuaría como asesor jurídico de la empresa.

Finalmente, resulta muy significativo que aparezca en una de las vicepresidencias Pedro Albarracín Segura, uno de los facultativos de minas formados en Vera, vinculado familiarmente con el pionero Juan López Soler (del que era

29. Lozano Courtier (1999). Houpt y Ortiz-Villajos (1998).

cuñado), y con gran experiencia en el negocio minero en Rodalquilar. Albarracín, aparte de sus concesiones mineras, debió aportar a la sociedad un conocimiento del terreno muy útil en las negociaciones que MRSA emprendió con los dueños de minas de la zona para formalizar contratos de compra o arrendamiento sobre los que sostener su proyecto industrial.

En Rodalquilar la presencia inglesa debió de centrarse, más que en la financiación del negocio, en el asesoramiento técnico (a imagen y semejanza de lo ocurrido en La Naval). Tras los fracasos de los dos empresarios locales (López Soler y Abellán), el grupo impulsor del negocio se puso en contacto con eminentes ingenieros extranjeros que visitaron las minas y redactaron informes en donde se ofrecían directrices para la organización de la explotación de las minas y, sobre todo, para la determinación de la solución metalúrgica más conveniente para la obtención del lingote de oro. Según el testimonio de López Soler, en 1927 había acudido a Rodalquilar una importante comisión técnica de la que formaba parte el ingeniero de fama mundial Leopold Kessler, un técnico en minería del oro de extraordinaria reputación, ya que había sido el promotor y consultor de la principal empresa que explotaba minas en el Transvaal (Sudáfrica), la Witwatersrand, considerada la principal mina de oro de todos los distritos auríferos de aquel país.<sup>30</sup> La opinión de Kessler fue fundamental a la hora de que MRSA se decidiese por la obtención de oro a través del procedimiento de cianuración, desechando el de amalgamación intentado hasta entonces por las empresas locales. Las recomendaciones del mineralogista británico, conocido también por su actividad en el movimiento sionista, fueron atendidas por los promotores de la nueva empresa que afrontaría un amplio plan de reorganización de la explotación minera y que adquiriría en el fabricante de maquinaria minera de Chicago Fraser & Chalmers, buena parte del material. A esta se añadiría la planta de tratamiento metalúrgico Dorr, al parecer de tecnología británica,<sup>31</sup> que entraría en funcionamiento en 1931. Precisamente, el 20 de febrero de ese año, la prensa se hace eco de una visita a las minas de Rodalquilar del presidente del Consejo de la compañía, conde de Zubiría, acompañado de varios consejeros, y de «los presidentes consejeros de los bancos de Vizcaya y de Bilbao» y de varios ingenieros de minas, junto con el «ingeniero inglés asesor», Mr. Kessler.<sup>32</sup> El viaje estaba motivado por la inauguración de la instalación metalúrgica de beneficio del cuarzo aurífero que acababa de montarse. La presencia de Kessler será desde entonces fundamental en el organigrama de MRSA y siempre formará parte del Consejo en su condición de asesor técnico.

30. López Soler (2014), p. 71. En 1928, los ingenieros ingleses Rudik y Vilner también habían girado visita a Rodalquilar (*La Vanguardia*, 10-11-1928).

31. Descrita en Hernández Ortiz (2002), pp. 146-154.

32. En la información se cita a los siguientes consejeros: Echevarría, Fuster, Albarracín, García y Otero (*sic*). *La Vanguardia*, 20-2-1931.

**CUADRO 1** ▪ *Composición del Consejo de Administración de Minas de Rodalquilar, S.A. (1933-1936)*

---

**Presidente\***

Fernando M.<sup>º</sup> de Ibarra y de la Revilla, marqués de Arriluce de Ibarra (consejero fundador del Banco de Vizcaya)

---

**Vicepresidentes**

Nicolás Fuster Romero (director de astilleros de la SECN)

Pedro Albarracín Segura (facultativo de minas y dueño de concesiones mineras en Rodalquilar)

---

**Consejeros**

Restituto de Azqueta (consejero Banco de Vizcaya, Firestone Hispania)

Venancio de Echevarría y Careaga

Jaime Fuster Otero

Joaquín Chapaprieta Torregrosa (1933)

Francisco García González

Remigio Jiménez y Cervantes-Pinelo

Emilio Roy (directivo Banco de Vizcaya)

Basil Zaharoff (empresa de armamentos Vickers)

---

**Consejeros delegados**

Nicolás Fuster Otero (Ingeniero naval. Director Astilleros SECN)

Ignacio Fuster Otero

---

**Consejero Secretario**

Joaquín Aymerich Pacheco (cuñado de Nicolás Fuster Otero)

---

**Asesor Técnico**

Leopold Kessler

---

\* Anteriormente, Tomás Zubiría Ibarra, conde de Zubiría (presidente SECN)

Fuente: Minas de Rodalquilar (1934 y 1936)<sup>33</sup> y López Soler (2014).

MRSA impulsaría además la electrificación del coto minero de Rodalquilar mediante un contrato de suministro del fluido con la compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, complementado con una central de reserva alimentada por dos motores diésel.<sup>34</sup> Aunque los procedimientos metalúrgicos tardarían algunas campañas en ajustarse, el rendimiento mejoraría a partir de 1933 (en 1932 se trataban unas 30 toneladas diarias de mineral, pero a partir de 1933 ya alcanzaron las 60 toneladas al día).<sup>35</sup> La dirección de las minas es-

33. Debo a la amabilidad de Rafael Vallejo la consulta de estas memorias.

34. Hernández Ortiz (2002), pp. 142-143.

35. EM (1932 y 1933).

taba en manos de ingenieros españoles desde por lo menos 1933, año en que el puesto estaba ocupado por Antonio González Ubieta, aunque debió de haber presencia de técnicos británicos encargados fundamentalmente de la supervisión de la instalación metalúrgica. En 1936, recién terminada su carrera de ingeniero de minas en Madrid, un joven vizcaíno, emparentado con el presidente de la compañía, Gabriel Garnica, se haría cargo de la dirección de las minas.<sup>36</sup>

Hasta que pueda acceder a la documentación de la empresa, es poco lo que se puede decir acerca de la rentabilidad del negocio puesto en marcha por el Banco de Vizcaya. Algunos datos básicos de la actividad de MRSA se reflejan en el cuadro 2. Desde la puesta en funcionamiento de la planta metalúrgica Dorr en 1931, la cantidad de oro obtenido se cuadruplicó en el trienio 1933-1935, situándose en torno a los 240 kg de oro al año. Con una ley que tiende a descender pero que se mantiene hasta 1935 por encima de los 12 gramos por tonelada, el valor de la producción, según la cotización internacional del metal en aquellos años, se duplicó entre 1932 y 1935 y en ese último año se aproximó a los 2,2 millones de pesetas.<sup>37</sup> Según datos del Instituto Geológico y Minero de España, hacia 1935 la empresa trataba en su fábrica unas 60 toneladas diarias de mineral y obtenía unos 20-23 kg de oro al mes con una ley de unos 14-16 gramos por tonelada. A falta de datos contables que permitan estimar la cuantía y la rentabilidad de la inversión, no sabemos si el coste de la planta metalúrgica (según una fuente posterior, en 1930 la empresa había realizado una inversión de casi 1,2 millones de pesetas en las instalaciones mineras e industriales) y la subida de costes (salariales y otros suministros como el de electricidad) fueron enjugados con las ventas del oro.

Por otro lado, las cifras de empleo que ofrecen las estadísticas del ramo sitúan un máximo de unos 250 trabajadores en el complejo minero en 1933-1934. La cifra descende rápidamente después. Al respecto cabe destacar el efecto devastador que sobre la salud de la población obrera tuvo el laboreo de los cuarzos auríferos en esta etapa. La implantación de la perforación por aire comprimido en seco generó en los tajos una atmósfera tan ponzoñosa por las emanaciones de sílice, que una gran mayoría de los trabajadores se vieron afectados de manera fulminante por silicosis en diferentes grados. Unos años más tarde, cuando en 1943 la empresa del Instituto Nacional de Industria se haga cargo de las minas de Rodalquilar, se señalará como un factor restrictivo para la reanudación de la actividad la falta de personal, especialmente cualificado (barreneros), ya que se contabilizaban todavía 176 enfermos de silicosis (la en-

36. López Soler (2014), pp. 80-81.

37. Según datos del Instituto Geológico y Minero de España, hacia 1935 la empresa trataba en su fábrica unas 60 toneladas diarias de mineral y obtenía unos 20-23 kg de oro al mes con una ley de unos 14-16 gramos por tonelada. IGME (1935).

fermedad pulmonar afectaría a más del 70% de los trabajadores: recordemos que el número máximo de operarios no llegó a superar la cifra de 250).<sup>38</sup>

En todo caso, la caída de la producción y de la riqueza del mineral trata-do ya era perceptible en 1936. Durante la Guerra Civil la actividad de la so-ciedad, algo controvertida, se mantuvo bajo la vigilancia de un comité obrero con muchas dificultades.<sup>39</sup> En 1939, ante la imposibilidad de reanudar el fun-cionamiento de las minas y de la fábrica, el gobierno decretará la incautación de sus instalaciones.

**CUADRO 2** • *Datos de producción durante la etapa de Minas de Rodalquilar, S.A.*

	Oro (gr)	Mineral tratado (Tm)	Ley (gr/tm)	Cotización del oro (ptas /gr)	Valor (ptas)	Obreros
1931	65.166	4.178	13,7	6,3	413.738	196
1932	128.274	11.250	15,6	9,1	1.161.754	204
1933	235.930	18.241	14,9	6,9	1.619.384	250
1934	236.276	20.838	12,0	9,0	2.125.112	245
1935	242.370	20.479	12,1	9,0	2.189.186	123
1936	133.000	15.517	8,8	9,2	1.220.381	nd

*Fuente:* Estadística Minera y López Soler (2014), p. 82. Cotizaciones a partir de Green (1999), con tipos de cambio de la peseta en Martín Aceña y Pons (2005), pp. 703-706.

## La incautación

Los buenos resultados de MRSA ya habían llamado la atención de los técnicos del Instituto Geológico y Minero de España (IGME). En enero de 1935 este organismo eleva la propuesta de declaración de una reserva minera en favor del Estado en una zona de la provincia de Almería que venía a coincidir con la Sierra del Cabo de Gata. La orden suspendía temporalmente el derecho de registro a los particulares «con el fin de estudiar e investigar la existencia de zonas auríferas inexploradas [...] aplicando sistemas modernos, que seguramente han de dar resultados sumamente útiles a nuestra economía

38. Memoria INI (1944), p. 764.

39. Las cifras de producción que aporta la estadística oficial son de 41, 29 y 10 kg de oro para cada uno de los tres años de la guerra (1937, 1938 y 1939) y debió de haber dificultades para disponer de electricidad, por un lado, y de recursos, por otro, con los que atender al mantenimiento de las instalaciones. En cuanto a la actuación de la empresa, son de interés algunos comentarios de López Soler, en su manuscrito de 1940, referentes a las relaciones con las autoridades locales republicanas e incluso, antes del estallido del conflicto, a unas sospechosas expediciones de material metalúrgico hacia el Reino Unido que pudieran encubrir un verdadero contrabando de oro. López Soler (2014), pp. 90-95.



nacional». <sup>40</sup> El IGME señalará en un informe sobre los criaderos auríferos de Almería y Granada, redactado a raíz de la declaración, que la elevación del precio del oro a unas 9 pesetas por gramo y «la crisis de trabajo», estaban detrás del interés del sector público por aquella zona. <sup>41</sup>

Más allá del cambio de régimen acaecido a la terminación de la guerra, la actitud intervencionista del gobierno se va a acentuar con la orden de 11 de noviembre de 1940 por la que se acuerda la incautación de las minas y las instalaciones de la sociedad Minas de Rodalquilar, S.A. Concluida la contienda, el Ministerio de Industria y Comercio había requerido a MRSA para que reanudase la actividad en Rodalquilar. La respuesta de la empresa, reconociendo que carecía de «recursos económicos suficientes» para tal objeto, precipitará la orden gubernamental, firmada por el ministro Demetrio Carceller, por la que se procedía a la incautación provisional, hasta tanto no se resolviera el expediente de caducidad previsto en el artículo 10 de la ley minera de 1938. <sup>42</sup> La incautación se convertiría en definitiva por un decreto presentado a la firma de Franco por el mismo ministro el 1 de agosto de 1941, en el que se ampliaba la intervención a todas las empresas mineras del distrito aurífero de Almería, y se justificaba la medida por «los perjuicios evidentes que se estaban ocasionando al Estado y a la Economía nacional con la inactividad de las minas de oro situadas en la provincia de Almería». <sup>43</sup>

La experiencia de la administración estatal del distrito durante los primeros meses habría convencido al Ministerio de Industria de la necesidad de incorporar a la intervención las minas de donde se extraía el mineral y que no eran propiedad de MRSA. <sup>44</sup> Esta decisión, que ampliaba la incautación a todas las explotaciones y concesiones del distrito, estaría en el origen de un largo periodo de litigios y presiones que enfrentaría a los nuevos gestores públicos con los intereses privados preexistentes y que se alargaría durante toda la década de 1940.

Por otro lado, muy pronto en el ministerio se darían cuenta de que una entidad como el IGME, cuya finalidad fundamental es la realización de informes técnicos, no parecía la más adecuada para llevar adelante la explotación

40. *Boletín Oficial del Estado*, 10-2-1935.

41. IGME (1935), p. 3. La reserva, que será renovada en 1936 y 1937, pone de manifiesto el interés despertado finalmente en la esfera oficial por el oro de Cabo de Gata.

42. *Boletín Oficial del Estado*, 23-11-1940. No se trataba de la incautación de todas las minas y concesiones de Rodalquilar, sino exclusivamente de las minas e instalaciones de la sociedad MRSA.

43. «Decreto sobre explotación de yacimientos auríferos en la provincia de Almería». *Boletín Oficial del Estado*, 11-8-1941.

44. Gómez Mendoza explica con detalle los hechos que condujeron a la incautación de MRSA, después de que la empresa reiterara la falta de medios para reparar los daños sufridos durante la guerra en sus instalaciones, y adujera, asimismo, que la venta del oro al precio oficial, muy inferior al internacional, solo le permitiría cubrir un tercio de los costes de explotación y beneficio. Gómez Mendoza (1999), pp. 558-561.

industrial de un distrito minero. Así, un nuevo decreto del Ministerio de Industria de fecha 15 de diciembre de 1942 dispone finalmente la disolución del Consejo de Incautación<sup>45</sup> y encomienda al Instituto Nacional de Industria (INI) las funciones del mismo y la responsabilidad de poner en marcha la extracción y el beneficio del oro de Rodalquilar.<sup>46</sup>

El INI echará mano de una empresa organizada unos meses antes con el 100% de su capital nominal de 20 millones de pesetas en sus manos, la Empresa Nacional de Investigaciones Mineras Adaro, para que, a pesar de que su razón social parecía privilegiar la prospección antes que la explotación, se hiciera cargo del asunto de Rodalquilar.<sup>47</sup>

### **«Escapularios para la nietecita»: la resistencia de los intereses locales**

En el decreto se establecía un procedimiento de compensación a los propietarios y concesionarios que estará en el origen de un largo contencioso. Se preveía que de la cantidad que el INI obtuviese por la venta del oro y una vez cubiertos los gastos de explotación así como los correspondientes a amortización, financiación e interés normal del capital, el exceso, si lo hubiera, se distribuiría entre la empresa pública, los propietarios de las instalaciones (esto es, MRSA) y los concesionarios de las minas, «en la proporción que se fije por el Ministerio de Industria y Comercio». Estas cantidades serían ingresadas en una cuenta especial para responder de las posibles pérdidas y serían distribuidas en una liquidación que se efectuaría cada tres años.

La liquidación del primer trienio, 1943-1945, se saldaría, según las cuentas del INI, con pérdidas, por lo que no procedía el reparto de beneficios entre los concesionarios de las minas y los dueños de la planta Dorr (MRSA).<sup>48</sup> Los propietarios mineros no se conformaron y, a pesar de que el adversario era tan poderoso como el INI y el Ministerio de Industria y Comercio, en el cerrado ambiente político de la posguerra trataron de activar sus influencias para lograr una solución acorde con sus intereses. Las gestiones fueron diversas y persistentes. Antonio Abellán y Vicente Batlles destacarán en estas ac-

45. El Consejo de Incautación, establecido por el decreto de 1-8-1941, estaba formado por cinco miembros: un presidente, que debía ser un ingeniero de minas, y dos vocales designados por el Ministerio de Industria (uno, ingeniero de minas, y el otro, abogado del Estado de la asesoría jurídica ministerial); los otros dos vocales serían designados por las empresas incautadas y por los «productores mineros» (designado por el sindicato vertical), respectivamente.

46. *Boletín Oficial del Estado*, 26-12-1942.

47. El desarrollo minero fue un objetivo fundamental del INI en sus primeros años. Sudriá (1992).

48. Una primera liquidación realizada en 1946 estableció unas pérdidas de 177.986 pesetas. Finalmente quedaría fijada, tras solventarse algunas diferencias entre Adaro y la dirección técnica del INI, en 80.000 pesetas. Archivo SEPI, 3748 (1944-1946). Gómez Mendoza (1999), p. 563.

ciones de influencia. El gerente de Adaro se quejará en 1948 al afirmar que «parece que en el aspecto político se les presta atención»;<sup>49</sup> y en efecto, los dueños de minas, que formaban parte de las élites locales en las que se sustentaba el nuevo régimen en Almería, harán uso de su comunicación privilegiada con un jerarca del momento, Rodrigo Vivar Téllez, vicesecretario general del Movimiento, que había sido gobernador civil en Almería entre 1940 y 1942.<sup>50</sup>

Aparte de las presiones políticas, los propietarios usaron la vía judicial y se aprovecharon de su ascendiente sobre algunos jueces locales para intervenir, en opinión de los responsables de la empresa pública, de «manera impropcedente e insolente». La tensión alcanzaría su punto máximo el 14 de agosto de 1948, cuando las oficinas de Adaro en Rodalquilar serán intervenidas y ocupadas por orden del juez de Sorbas, auxiliado por la Guardia Civil. Los directivos de la empresa se quejarán por sentirse tratados como «vulgares delinquentes» y el Consejo de Adaro trasladaría su queja más contundente a la superioridad, en una audiencia solicitada con carácter de urgencia a Suanzes, en su doble condición de ministro de Industria y presidente del INI.<sup>51</sup>

Estos hechos acelerarían el levantamiento de la incautación que finalmente se produciría por una Orden publicada en enero de 1950. Durante los meses anteriores, los servicios técnicos del INI y de Adaro habían debatido respecto a la estimación del beneficio obtenido hasta 1948 y de los criterios de reparto de las utilidades con los propietarios. Finalmente, se calculó que el beneficio a repartir ascendía a poco más de 2,5 millones de pesetas, distribuidos entre los concesionarios mineros (749.000 pesetas), MRSA, como dueña de la instalación metalúrgica (439.000 pesetas) y el propio INI (con casi 1,4 millones de pesetas) que retenía más del 54% de la cifra total.<sup>52</sup> Tanto el director general de Minas, Juan Gavala, como el gerente de Adaro habían coincidido en sus respectivos informes que los titulares de las concesiones «no se merecían más».

A las razones políticas del levantamiento de la incautación,<sup>53</sup> hay que añadir otras, tanto o más relevantes, de carácter técnico. Las bonanzas de las minas incautadas iban disminuyendo y las esperanzas de mantener o incremen-

49. Gómez Mendoza (199), p. 563.

50. Archivo SEPI, Caja 6, 29139, E-6. Incluso Batlles e Ibáñez Moreno porfiaron a lo largo del verano de 1948 por conseguir una audiencia con el jefe del Estado.

51. Archivo SEPI, caja 3749. Memoria Adaro, 1948.

52. Las cifras fueron: a) Concesionarios mineros: 749.545 ptas (29%); b) Propietario de la planta: 439.388 ptas (17%); c) INI: 1.395.705 ptas (54%). «Orden distribución de beneficios que determina el artículo del Decreto de 15 de diciembre de 1942 en relación con las explotaciones auríferas de Rodalquilar por el Instituto nacional de Industria» (BOE, 29-1-1950).

53. En las que Gómez Mendoza también añade la trascendencia que pudo tener para Suanzes la inconveniencia de que en 1948-1949, en un momento de acercamiento a los Estados Unidos, con la ilusión de incorporar a España al Plan Marshall, «la pervivencia de un coto minero incautado por las autoridades españolas constituía un atentado a la libertad de empresa». Gómez Mendoza (1999), p. 564.

tar la producción se habían trasladado al paraje del Cerro del Cinto, algo más alejado. Los informes técnicos avalaban la decisión de trasladar el grueso de la explotación a este nuevo criadero, mediante el arrendamiento de las concesiones allí existentes, clausurando la fase de incautación (con la obligación incorporada de la participación en los beneficios de los propietarios) y dando inicio a una nueva etapa.

Todavía la liquidación tardaría en llegar (en la mayoría de los casos porque la distribución estaba embargada por las deudas fiscales de los dueños, después de años sin abonar las contribuciones) y algunos interesados en las concesiones siguieron elevando sus quejas y peticiones a las más altas esferas del Régimen. Ese fue el caso de una monja clarisa de Lorca, sobrina de Juan López Soler, que llegaría a dirigirse al Caudillo en febrero de 1953 impetrandolo la compra de sus participaciones mineras para poder construir un nuevo convento. La petición se acompañaba del envío de unos «escapularios para su nietecita». <sup>54</sup>

### **La actuación de la empresa pública. La importancia del esfuerzo inversor**

Gómez Mendoza ha insistido en el carácter «indeseado» de la intervención del INI en Rodalquilar.<sup>55</sup> Sin embargo, si observamos con cierta perspectiva temporal la actuación del holding público, no me parece tan claro el desapego de Suanzes hacia el negocio del oro de Almería. Así, en mayo de 1945 el presidente del INI, que simultaneaba el cargo con el de ministro de Industria y Comercio, en su visita a las minas en compañía del presidente de la filial Adaro y de otros consejeros del Instituto, sugiere la compra de los terrenos donde se encuentran las minas y las instalaciones de beneficio del oro, así como la construcción de viviendas familiares y de una capilla. Por aquel tiempo, Adaro estaba haciendo una gran inversión en una carretera de más de 21 kilómetros que enlazaría Rodalquilar con Almería, conectando el centro minero con la red viaria del Estado.<sup>56</sup> Las indicaciones de Suanzes fueron cumplidas, aunque con algún retraso, y se integrarían dentro del ambicioso plan de inversiones acometido entre 1949 y 1956. Aparte de los desembolsos afrontados con el levantamiento de la incautación, en 1951 se adquirió por fin de MRSA la planta de cianuración y el resto de sus activos por un valor de 2,75 millones de pesetas. En primera instancia, Adaro pensó que este establecimiento sería capaz de procesar el aumento del volumen de producción del Cerro del Cinto; pero el incremento de las previsiones en un yacimiento que podía explotarse,

54. Archivo SEPI, caja 3750. E.770.

55. Gómez Mendoza (1999).

56. INI (1945), «EN Adaro», pp. 6-7.

en principio, a cielo abierto, les llevaría a plantearse en 1950 la ampliación de la planta Dorr hasta una capacidad de procesamiento de unas 500 toneladas diarias (una cantidad de mineral ocho veces mayor que la que hasta ese momento llegaba a los bocartes). Como la casa Dorr no fue capaz de realizar una oferta admisible, Adaro se decidiría finalmente por la construcción de una nueva instalación a cargo de un fabricante norteamericano. En mayo de 1956, y con asistencia del jefe del Estado y del propio Suanzes, se inauguraría la nueva planta metalúrgica Denver.<sup>57</sup>

**CUADRO 3** • *Inversión sectorial acumulada de la EN Adaro (a 31-12-1965)*

Sectores	Millones pesetas	%
Carbones	155,6	7,2
Hidrocarburos	263,9	12,3
Hierro	70,7	3,3
Manganeso	26,8	1,2
Níquel-cobalto	2,7	0,1
Aluminio	1,7	0,1
Bismuto	0,5	0,0
Estaño-wolframio-flúor	27,4	1,3
Fosfatos	26,1	1,2
Oro	511,1	23,7
Cobre (piritas)	58,9	2,7
Plomo	487,9	22,7
Potasas	101,2	4,7
Cemento	8	0,4
Otros	410,8	19,1
	2.153,3	100,0

*Fuente:* Elaborado a partir de Martín Aceña y Comín (1991), p. 116.

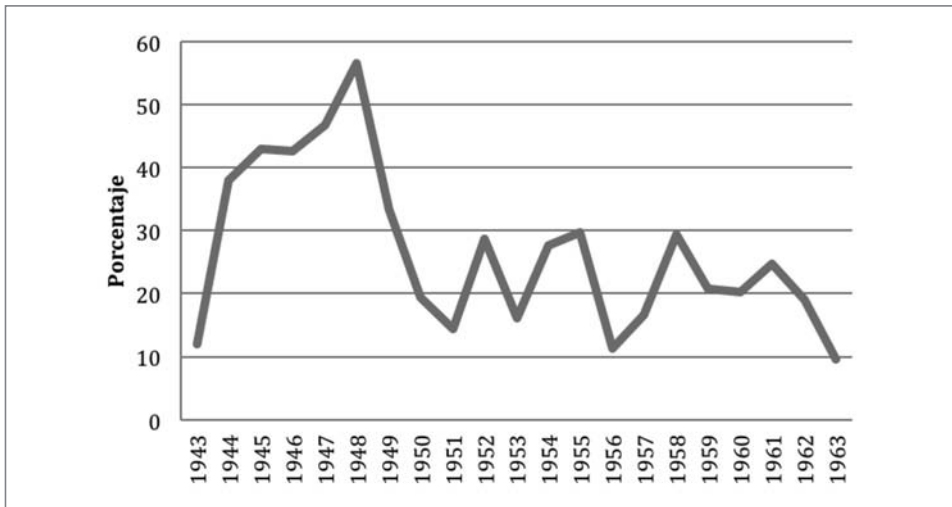
Todo este esfuerzo supuso que el volumen de inversión efectuado por Adaro en Rodalquilar fuera hasta 1966, fecha del cierre, el más importante de los acometidos por el INI en el sector minero en España. Dentro de la misma empresa nacional, en sus primeros veinte años de existencia, buena parte de los recursos, tanto para el desarrollo de la investigación como para la puesta en marcha de explotaciones mineras, fueron engullidos por Rodalquilar. El cuadro 3 recoge la distribución de la inversión acumulada desde su fundación en 1942 hasta el 31 de diciembre de 1965 (o sea, unos tres meses antes de la clau-

57. INI (1943-1966). Memorias Adaro.

sura de la explotación aurífera de Rodalquilar, acaecida en marzo de 1966). Los datos, recogidos de Martín Aceña y Comín<sup>58</sup> confirman la importancia que tuvo para Adaro la investigación y la explotación de las minas de Rodalquilar: casi el 24% de la inversión acometida en esos primeros veintidós años se concentró en el oro de la sierra del Cabo de Gata: unos 511 millones de pesetas, por encima de otros negocios mineros sostenidos con interés por la empresa estatal como el del plomo de Linares o, a mucha distancia, las pesquisas a la búsqueda de hidrocarburos.

La relevancia de la inversión en Almería había sido todavía mayor en la década de los cuarenta, cuando concentró, hasta 1949, entre el 40 y el 50% de la inversión hecha por Adaro.

**GRÁFICO 3** - Inversión en Rodalquilar sobre el total. Empresa Nacional Adaro (1943-1963)



Fuente: Elaborado a partir de INI (1964).

Sin embargo, a la luz de las cifras que recoge el cuadro 4, el importante esfuerzo inversor de la empresa pública resultó baldío en la mayor parte de los ejercicios económicos anuales. El valor de los lingotes de oro (y alguno también de plata) obtenidos de las fundiciones efectuadas en Rodalquilar desde 1943 hasta 1963 ascendería a unos 243 millones de pesetas (en valores nominales), mientras que la inversión acumulada en esas dos décadas habría subido hasta unos 331 millones de pesetas.<sup>59</sup> Las pérdidas, en consecuencia, fueron cuantiosas y la diferencia negativa entre producción vendible e inversión se ci-

58. Martín Aceña y Comín (1991).

59. INI (1964).

fraría hasta 1963, según nuestros cálculos, en unos 88 millones de pesetas. No dispongo, por ahora, de los datos de inversiones en los dos últimos ejercicios completos, los de 1964 y 1965 (la explotación se cerró en marzo de 1966); pero el primero sería una de las contadas excepciones en este rosario de pérdidas ya que batiría el récord de metal obtenido y de valor de la producción vendible, merced al afortunado hallazgo de un filón de elevada ley que, lamentablemente, se agotaría con enorme rapidez. Las cuentas de 1964 debieron saldarse con un elevado beneficio, con lo que este ejercicio junto con el de 1949, 1957 y 1963, serían en principio los únicos en presentar un saldo favorable para la empresa pública.

**CUADRO 4** - *Inversión y valor del oro producido (1943-1963). Valores nominales*

	Inversión (I)	Producción (P)	P-I
1943	214.130		-214.130
1944	1.328.559	392.000	-936.559
1945	2.224.388	1.254.000	-970.388
1946	3.392.980	2.080.000	-1.312.980
1947	4.570.268	2.110.750	-2.459.518
1948	6.291.855	3.875.000	-2.416.855
1949	5.121.708	23.377.055	18.255.347
1950	5.545.297	3.626.520	-1.918.777
1951	6.470.508	5.641.075	-829.433
1952	13.572.106	3.588.759	-9.983.347
1953	9.261.957	5.660.000	-3.601.957
1954	22.728.665	4.860.240	-17.868.425
1955	29.590.732	5.714.995	-23.875.737
1956	13.635.590	9.542.340	-4.093.250
1957	13.114.692	22.020.000	8.905.308
1958	36.244.405	23.145.750	-13.098.655
1959	33.349.584	32.667.407	-682.177
1960	28.593.966	28.272.962	-321.004
1961	33.699.009	18.147.302	-15.551.707
1962	31.972.681	14.638.508	-17.334.173
1963	30.762.146	33.228.980	2.466.834
Total	331.685.226	243.843.643	-87.841.583

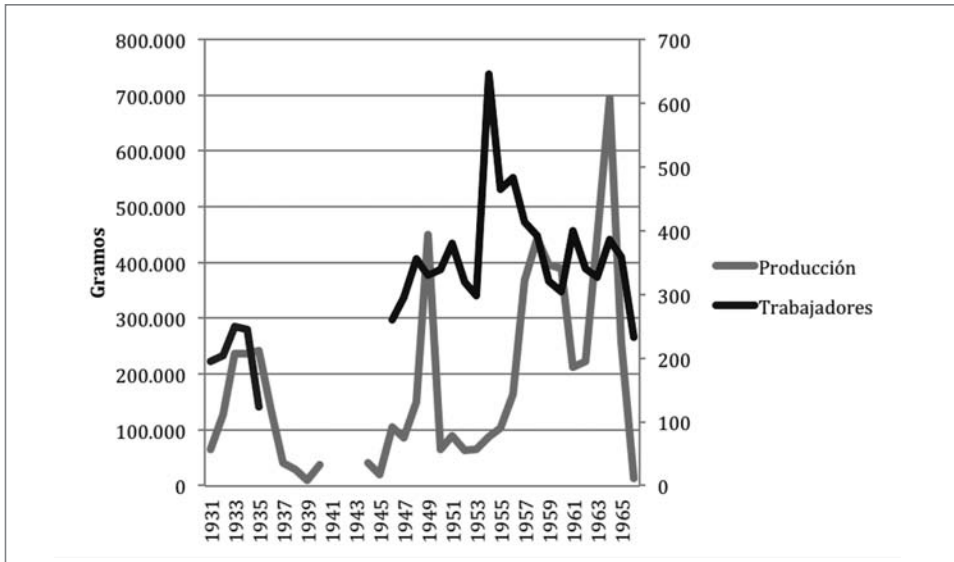
Fuente: INI (1964). Corregida la cifra de inversión en 1957. *Estadísticas Mineras y Metalúrgicas*.

No obstante, los datos del cuadro hay que tomarlos con precaución. A pesar de que los de inversión procedan de una publicación del INI, la diferencia entre los valores del metal obtenido y las inversiones no hay que traducirlas directamente como beneficios o pérdidas. Ofrecen, sin embargo, una pista sobre la marcha de la rentabilidad de la explotación.

Los beneficios de la década de 1940 se concentrarían en las ventas de oro de 1949 y superarían los 10 millones de pesetas. Esta situación bonancible permitió afrontar los gastos derivados del levantamiento de la incautación y, sobre todo, afrontar el viraje de 1950-1956 de la explotación, concretado en la puesta en marcha del laboreo en las minas del Cerro del Cinto y en la inversión en la nueva planta metalúrgica Denver. Sin embargo, desde entonces se acumularían las pérdidas, año tras año, salvo, como se ha apuntado, durante el espejismo del hallazgo del filón 340 en 1963 y 1964.

La cifra de trabajadores, que durante la etapa de MRSA en los años treinta se movió en torno a los 200, aumentó durante la etapa de explotación pública hasta alcanzar su cenit en 1954, en pleno incremento de las inversiones en el Cerro del Cinto ante la perspectiva de la entrada en funcionamiento de la nueva planta metalúrgica, cuando se contaron casi 650 empleos directos. Desde entonces la cifra se iría reduciendo rápidamente hasta situarse inmediatamente antes del cierre en 1966 en unos 234 obreros.

**GRÁFICO 4** - Producción de oro en Rodalquilar (1931-1966)



Fuentes: INI (1944-1966) y Estadísticas Mineras y Metalúrgicas.



## A modo de balance

En el momento de realizar un balance después de este recorrido de casi un siglo de proyectos para producir oro en Rodalquilar, quiero mencionar cuatro cuestiones que resultan relevantes para entender el fracaso de los repetidos intentos por obtenerlo en el Cabo de Gata, así como el significado de la inversión pública en la zona.

a) La minería del oro se desarrolló en un entorno de elevada incertidumbre respecto de la cantidad y calidad del mineral explotable. Como ya se ha dicho, la riqueza del criadero aurífero de Rodalquilar siempre resultó controvertida.<sup>60</sup> Los ensayos de 1883 de los cuarzos auríferos del Cabo de Gata extraídos de la mina Las Niñas habían dado la extraordinaria ley de 1,16 onzas por quintal de 46 kg, o sea, unos 725 gramos por tonelada. Aunque se suponía que esta novedad hubiera debido reorientar la explotación minera que se estaba realizando en aquel paraje para el aprovechamiento de filones de plomo hacia la extracción del oro, habrá que esperar unos veinte años para que se inicie con alguna continuidad la búsqueda del metal amarillo en Cabo de Gata.<sup>61</sup>

En todo caso, la tendencia hacia el empobrecimiento resulta muy consistente a lo largo del tiempo. Solo he representado en el gráfico 5 las leyes del mineral a partir de que con la empresa MRSA se iniciara una explotación con cierta entidad industrial. El volumen de mineral tratado se sitúa ya por encima de las diez mil toneladas anuales a partir de 1932 y superará las veinte mil en las campañas anteriores al estallido de la Guerra Civil. Incluyendo los años de la guerra, el periodo de MRSA supuso la obtención de 1,1 toneladas de oro fino entre 1931 y 1939 a partir de unas 107.000 toneladas de cuarzo arrancadas del yacimiento: lo que nos da una ley media de 12,23 gramos por tonelada. Para etapas anteriores disponemos de otras estimaciones de la riqueza del criadero, aunque al tratarse de una explotación menos intensa, los cálculos se hacían sobre cantidades de mineral extraído mucho menores. El pionero de la minería aurífera de la zona, Juan López Soler, calculó para las expediciones de mineral que desde 1903 a 1909 se enviaron a la fábrica metalúrgica de Mazarrón, una ley media de unos 9,42 gramos por tonelada. Entre 1910 y 1915, las casi nueve mil toneladas de cuarzo enviadas a los hornos murcianos, tendrían un tenor que osciló entre los 14 y los 23 gramos; y en su gran proyecto minero, el de la mina María Josefa del paraje de El Madroñal, los análisis realizados sobre el mineral extraído en un laboratorio alemán entre 1921 y 1924,

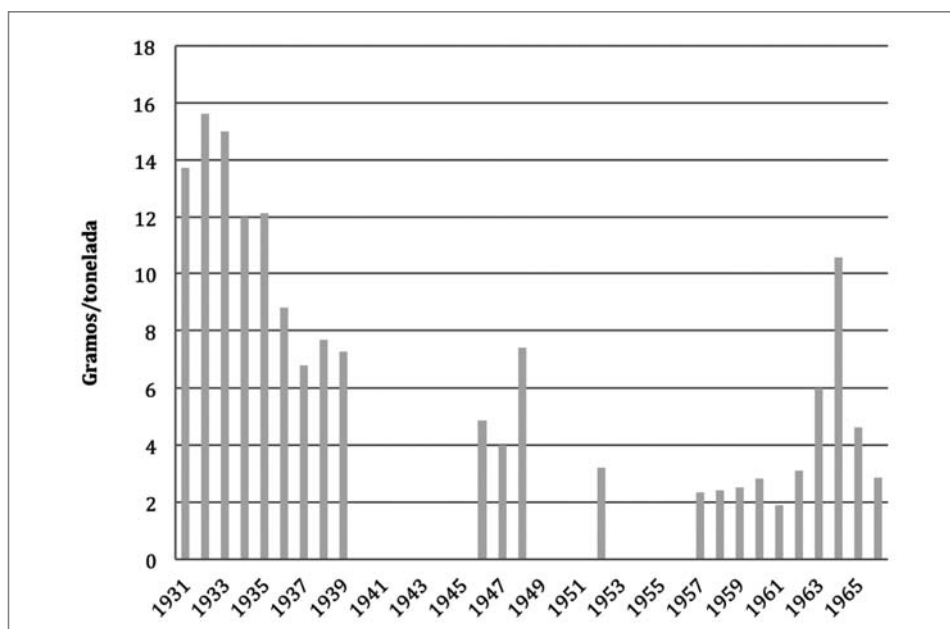
60. Juan López Soler subrayaba una irregularidad, nada extraña, además, en los distritos mineros auríferos, y que le había llevado a lo largo de su trayectoria profesional a realizar «medio centenar de millares de ensayos y contraensayos de oro». López Soler (2014), p. 23.

61. *Revista Minera* (1883), p. 459, y *Estadística Minera y Metalúrgica* (1883), pp. 76-77.

le dieron al facultativo veratense leyes de hasta 122 gramos en el primero de los años, pasando por los 46 de 1922, los 51 de 1923 y los 34 de 1924.<sup>62</sup> El aparente éxito de esta mina<sup>63</sup> debió encandilar a muchos, ya que en esos años estas noticias impulsaron una nube de registros en toda la zona de Rodalquilar. Esta fiebre registradora fue el preámbulo de nuevos intentos para poner en marcha las primeras intencionas de una explotación industrial del oro del Cabo de Gata.

Tras la actividad de la empresa anglo-española, durante la etapa de la filial del INI, que impulsaría a gran escala la extracción minera, la ley del mineral tratado en los centros de beneficio no hizo más que decaer: estuvo por debajo de los 10 gramos en todos los años (con la excepción de la campaña de 1964, merced al descubrimiento del tan famoso como breve filón 340 del Cerro del Cinto), y con una clara tendencia de empobrecimiento paulatino. En la década de 1950, a despecho de las fuertes inversiones acometidas, se situó apenas por encima de los 2 gramos por tonelada.

**GRÁFICO 5** - Ley en oro del mineral explotado en Rodalquilar (1931-1966)



Fuentes: INI (1944-1966), López Soler (2014) y Estadísticas Mineras.

62. López Soler (1940), pp. 21-24.

63. Juan López Soler destaca que en unos análisis hechos en Alemania, los «cuarzos amarillos» de la mina María Josefa dieron casi 7 kg de metal por tonelada e incluso «hasta 20 kg». (López Soler, p. 16).

La determinación de la cantidad de oro mínima para hacer rentable la explotación del oro no ha sido fácil de fijar a priori y dependía tanto de factores técnicos del laboreo y de la metalurgia del oro, como de la marcha de los precios de venta del lingote obtenido. En todo caso, y en las condiciones más favorables, a la altura de 1966, minerales con una ley inferior a los 4 gramos por tonelada hacían muy problemática la viabilidad del proyecto que el INI desarrollaba en Rodalquilar.

b) La presencia de esa especie de capitalismo «zombie» que era el principal legado de la legislación liberal minera de 1868, dificultaría siempre el desenvolvimiento de los proyectos industriales en la sierra de Cabo de Gata.<sup>64</sup> Este especial ecosistema empresarial elevaba enormemente, en un entorno de incertidumbre como el de la minería del oro, los costes de transacción y de información. A pesar de que en la década de 1950, una vez liquidada la incautación y adquiridos por la empresa del INI los activos de MRSA, parecía que los conflictos entre la sociedad estatal y los dueños de las minas habían quedado superados, en el momento en que Adaro se prepara para justificar su decisión de clausurar su actividad en Rodalquilar, se va a citar este asunto como uno de los dos problemas fundamentales en el distrito. Juan Gavala, director-gerente de la sociedad explotadora que años antes había estado al frente de la Dirección General de Minas, trasladará en 1964 al nuevo presidente del INI, José Sirvent, la dificultad derivada de la existencia, dentro de la zona reservada al Estado, de concesiones mineras particulares que «no solo no explotan, sino que se niegan a todo convenio racional de explotación que no sea el de la venta, a precios abusivos». En consecuencia, se solicitaba el apoyo del Instituto para la aplicación del artículo 70 de la Ley de Minas de 1944 y el artículo 211 del Reglamento General de Minería o, en su caso, la modificación de la ley minera para conseguir por fin supeditar el interés particular al interés público. La queja de Adaro fue en todo caso acogida con cierta condescendencia por los dirigentes del INI.<sup>65</sup>

64. No debemos olvidar que el sureste, y en especial la provincia de Almería, eran el reino del minifundio minero, en el que más del 80% de las concesiones mineras permanecían inactivas desde su inscripción en el registro oficial. Desde que la ley minera de 1868 garantizara los registros mineros en la práctica como verdaderas propiedades «cuasi firmísimas», se activaron las condiciones para un verdadero capitalismo parasitario en el que un gran número de sociedades mineras custodiaban los derechos de acceso a los recursos del subsuelo con una clara mentalidad rentista. Esa «minería de papel», que anegaría las jefaturas de minas, absorbiendo la mayor parte del trabajo oficial de los ingenieros de la demarcación, había sido denunciada por uno de ellos en 1901, Bernabé Gómez Iribarne, como el principal obstáculo para el desenvolvimiento de la actividad minera en la zona. Gómez Iribarne (1902-1903). Sánchez Picón (2005).

65. El informe del abogado del Estado calificaba como «pueril» la pretensión de Adaro de impulsar un cambio en la normativa legal. Sirvent manifestará su apoyo a la aplicación de la legislación vigente, pero lo inconveniente de promover cambios legales «para resolver casos concretos». Archivo SEPI, caja 112, E. 803.

c) La rigidez del mercado del oro tampoco incentivaría la actividad de la empresa pública en Rodalquilar. En el informe que Adaro eleva al INI en 1964 se subraya el efecto disuasorio que producía el precio oficial del oro que en ese momento fijaba el Instituto Español de Moneda Extranjera (IEME). Se pedía que el organismo regulador cesase de vender el lingote a la industria de joyería al precio fijado para la paridad monetaria con el dólar y que se mantenía imperturbable desde 1934. Este estancamiento de la cotización del metal amarillo, que no se trasladaba al precio de las manufacturas y elaboraciones hechas por industriales y joyeros, generaba grandes beneficios para este sector, en perjuicio de la empresa explotadora. Adaro se quejaba de que el precio oficial suponía una subvención a los industriales a costa de los beneficios de los mineros. Mientras que los materiales y la mano de obra se había multiplicado por cinco en los veinte años anteriores, la cotización oficial del oro se mantenía en el mismo nivel que en 1936.<sup>66</sup>

d) ¿Sería entonces Rodalquilar un ejemplo de inversión social?

Gómez Mendoza ha criticado a los autores que han reproducido la versión oficial del INI por la que la inversión efectuada vendría a solucionar el problema social que se vivía en Almería.<sup>67</sup>

Sin embargo esta justificación se había enarbolado desde antes de la llegada de la empresa pública. Ya en plena crisis de trabajo en 1935, la declaración de reserva minera a favor del Estado se había apoyado, entre otras, en razones de interés social.<sup>68</sup> Por su parte, los propietarios de minas locales aludieron siempre a la creación de empleo como uno de los argumentos que sostenían su pretensión de fomentar la inversión pública y la formación de una empresa mixta en la que sus intereses estuviesen representados. No obstante, no me parece que el proyecto de Rodalquilar, situado en un paraje semideshabitado y con unas previsiones de generación de empleo relativamente modestas, hubiera podido paliar la profunda sangría demográfica que estaba provocando en la provincia la crisis de la minería tradicional del hierro y del plomo desde los años de la Primera Guerra Mundial.<sup>69</sup> Sin embargo, en la propaganda oficial el argumento mantuvo su vigencia y el mismo Franco, en su discurso en Rodalquilar el 1 de mayo de 1956, cuando acuda a inaugurar la nueva planta metalúrgica Denver que parecía llamada a dar un gran salto adelante en la producción de oro, se expresará del siguiente modo:

66. Archivo SEPI, Caja 112, E. 803. El oro de Rodalquilar se había vendido desde 1943 al precio establecido por la Comisión Oficial de Fijación del precio del oro, que retenía el 1% del valor de venta. Las ventas fueron efectuadas en su mayor parte y hasta mediados de la década de 1950 en favor de la Sociedad Española de Metales Preciosos, una empresa privada mayorista que abastecería a los industriales joyeros.

67. Gómez Mendoza (1999), p. 558.

68. IGME (1935).

69. Sánchez Picón (1992).

la riqueza abandonada hasta ayer de vuestros veneros minerales se está poniendo en movimiento y aunque por su baja ley no hagamos más que cambiar minerales por dinero, con escaso beneficio, también volcará sobre esta provincia bienes y jornales. De esta forma cumple el Régimen las consignas del Movimiento Nacional: justicia, paz y trabajo para todos. ¡Arriba España!<sup>70</sup>

Caso de ser cierta, esta justificación de la inversión pública por el interés social no tardaría en disiparse. En 1966, apenas diez años más tarde, había perdido completamente su vigencia.<sup>71</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- AZCÁRATE MARTÍN, José Enrique (1982), *Introducción a la metodología de investigación minera*, Instituto Geológico y Minero, Madrid.
- BALLESTEROS, Alfonso (1993), *Juan Antonio Suanzes, 1891-1977*, LID, Madrid.
- CHASTAGNARET, Gerard (2000), *L'Espagne puissance minière dans l'Europe du XIX<sup>e</sup> siècle*, Madrid, Casa de Velázquez.
- Estadística Minera y Metalúrgica* (1861-1970).
- FERGUSON, Niall (2001), *Dinero y poder en el mundo moderno*, Madrid, Taurus.
- GIL PICÓN, Evaristo (2002), *Rodalquilar. Testimonio de su pasado*, s.l., Junta de Andalucía-Consejería de Medio Ambiente.
- GÓMEZ IRIBARNE, Bernabé (1902-1903), «La riqueza minera de la provincia de Almería», *Revista Minera*, LIII, pp. 591-593 y 603-606, y LIV, pp. 1-4 y 13-15.
- GÓMEZ MENDOZA, Antonio (1994), *El «Gibraltar económico»: Franco y Riotinto, 1936-1954*, Civitas, Madrid.
- (1999), «Y la Blanca Paloma nunca más estará sola...», en PAREJO BARRANCO, Antonio y SÁNCHEZ PICÓN, Andrés (eds.), *Economía andaluza e historia industrial. Estudios en homenaje a Jordi Nadal*, Asukaría Mediterránea, Granada, pp. 557-574.
- (2000), «De mitos y milagros», en GÓMEZ MENDOZA, Antonio (ed.), *De mitos y milagros. El Instituto Nacional de la Autarquía (1941-1963)*, Monografías de historia industrial, Edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona, pp. 17-34.
- GREEN, Thimoty (1983), *El nuevo mundo del oro. Sus minas, sus mercados, su política y sus inversiones*, Planeta, Barcelona.
- (1999), *The millennium in gold, 1000-1999: the essential guide to prices, production and key events*, Rosendale, Londres.

70. *Yugo*, Almería, 2 de mayo 1956.

71. En los informes de Adaro en los que se justifica el cierre (memorias anuales de la compañía), no es mencionada en absoluto.

- HERNÁNDEZ ORTIZ, Francisco (2002), *El oro y las minas de Rodalquilar. Años 1509-1990*, s.l., Junta de Andalucía-Consejería de Medio Ambiente.
- (2008), «Actividades de la empresa Explotaciones y Minas Auríferas de Rodalquilar S.A. en la sierra del Cabo de Gata (Almería)», *De Re Metallica*, 10-11, pp. 21-28.
- (2009), «Instalaciones metalúrgicas contemporáneas en la sierra del Cabo de Gata (Almería)», *De Re Metallica*, 12, pp. 71-83.
- HOUPT, Stefan, y ORTIZ-VILLAJOS, José M.<sup>a</sup> (dirs.) (1998), *Astilleros españoles, 1872-1998*, LID, Madrid.
- IGME (INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA) (1935), *Propuesta para la investigación de los criaderos auríferos de las provincias de Almería y Granada*, agosto, Ministerio de Industria y Comercio, Biblioteca IGME, 10.517.
- INSTITUTO NACIONAL DE INDUSTRIA (INI) (1943-1966), *Memorias*, Instituto Nacional de Industria, Archivo y Centro de Documentación de la SEPI.
- (1964) *Resumen sobre finalidades y actuación hasta el 31 de diciembre de 1963*, Archivo y Centro de Documentación de la SEPI, Madrid.
- JASTRAM, Roy W. (1977), *The Golden Constant. The English and American Experience, 1560-1976*, Ronald Press Publication, Nueva York.
- LÓPEZ SOLER, Juan (2014), *El oro de España en la región del Cabo de Gata*, edición de un manuscrito inédito de Juan López Soler (1886-1943) a cargo de María Luisa Andrés Uroz, Francisco Hernández Ortiz y Andrés Sánchez Picón, Editorial Universidad de Almería, Almería. Disponible en <http://www.um.es/hisminas/wp-content/uploads/2012/06/Lopez-Soler-Oro-Cabo-Gata-2014-opt10.pdf>.
- LOZANO COURTIER, Alberto (1999), «'A Source of Modest Comfort': Las inversiones de Vickers en España, 1897-1936», *Revista de Historia Industrial*, 16, pp. 69-90.
- MARTÍN ACEÑA, Pablo (2012), *El oro de Moscú y el oro de Berlín. Finanzas y expolio en tiempos de guerra*, RBA, Barcelona.
- MARTÍN ACEÑA, Pablo, y COMÍN, Francisco (1991), *INI. 50 años de industrialización en España*, Madrid, Espasa Calpe.
- MARTÍN ACEÑA, Pablo, y PONS, Ángeles (2005), «Sistema monetario y financiero», en CARRERAS ODRIÓZOLA, A., y TAFUNELL SAMBOLA, X. (coords.), *Estadísticas históricas de España: siglos XIX y XX*, vol. 2, BBVA, Madrid, pp. 645-706.
- MARTÍNEZ BARRERA, Eduardo, y SAN ROMÁN, Elena (2000), «Juan Antonio Suanzes, adalid de la industrialización», en GÓMEZ MENDOZA, Antonio (ed.), *De mitos y milagros. El Instituto Nacional de la Autarquía (1941-1963)*, Monografías de historia industrial, Edicions de la Universitat de Barcelona, Barcelona, pp. 35-52.
- MINAS DE RODALQUILAR, S.A. (1934), *Memoria que el Consejo de Administración de Minas de Rodalquilar, S.A. somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas correspondiente al ejercicio de 1933, el 28 de mayo del año 1934*, Madrid.
- (1936), *Memoria que el Consejo de Administración de Minas de Rodalquilar, S.A. somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio de 1935, el día 10 de junio del año 1936*, Madrid.

- NADAL OLLER, J. (dir.) (2003), *Atlas de la industrialización de España, 1750-2000*, Crítica-Fundación BBVA, Barcelona.
- NADAL, Jordi; ESCUDERO, Antonio, y SÁNCHEZ PICÓN, Andrés (2003), «Orto y ocaso de una potencia minera», en NADAL OLLER, J. (dir.), pp. 101-133.
- PEÑARROYA ESPAÑA (1984), *Libro del Centenario de la Sociedad Minera y Metalúrgica Peñarroya (1881-1981)*, Mateu Cromo, Madrid.
- PÉREZ DE PERCEVAL, Miguel Ángel (1989), *La minería almeriense contemporánea (1800-1930)*, Zéjel, Almería.
- RUIZ, Elena (2001), *El control de cambios en la España franquista: el Instituto Español de Moneda Extranjera*, tesis doctoral, Universidad de Alcalá.
- SÁNCHEZ PICÓN, Andrés (1992), *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1776-1936). Cambios económicos y negocios de exportación*, Almería
- (2005), «Un imposible capitalismo: empresas, tradiciones organizativas y marco institucional en la minería del plomo española del siglo XIX», *Revista de Historia Industrial. Economía y Empresa*, 29, pp. 13-54.
- (2014), «La quimera de un visionario. A propósito del manuscrito de Juan López Soler», estudio introductorio en LÓPEZ SOLER, Juan, *El oro de España en la región del Cabo de Gata*, pp. 15-24.
- SCHWARTZ, Pedro, y GONZÁLEZ, Manuel Jesús (1978), *Una historia del Instituto Nacional de Industria (1941-1976)*, Tecnos, Madrid.
- SUDRIÀ, Carles (1992), *El Instituto Nacional de Industria en el sector de la minería: orígenes y evolución*, Fundación Empresa Pública, Madrid.
- US GEOLOGICAL SURVEY (2014), *Gold Statistics*, en <http://minerals.usgs.gov/minerals/pubs/historical-statistics/ds140-gold.pdf>
- VILAR, Pierre (1969), *Oro y moneda en la historia (1450-1920)*, Ariel, Barcelona.



***La quimera del oro. Visionarios locales, negocio privado e inversión pública en unas minas del sureste de España (Rodalquilar, 1883-1966)***

RESUMEN

En este trabajo se estudia el desarrollo de la explotación de la minería del oro en un distrito del sureste de España. Se analiza el desarrollo de este negocio en tres etapas bien diferenciadas. La primera, en la que un grupo de pequeños inversores locales intentaron, sin éxito, poner en marcha la explotación (1883-1930). La segunda, en la que una empresa formada por un grupo de inversores españoles y británicos consigue hacer funcionar un centro industrial en donde se obtenía el lingote de oro (1931-1939). Y una tercera, en la que la explotación se llevará a cabo por una empresa pública del Instituto Nacional de Industria (1939-1966). Se analizan las relaciones entre estas empresas y los propietarios de las minas y se insiste en la incertidumbre que rodeó un negocio de estas características y que en muy pocas ocasiones presentaría beneficios.

PALABRAS CLAVE: Historia minera, Historia de la empresa pública, Fiebre del oro, Historia empresarial

CÓDIGOS JEL: N53, N54, Q38, L61



***The Gold Rush. Local visionary, private business and public investment in mining of southeastern Spain (Rodalquilar, 1883-1966)***

ABSTRACT

In this paper the development of the exploitation of gold mining in a district of southeast Spain is studied. The growth of this business in three distinct stages is analysed. The first, in which a small group of local investors tried unsuccessfully to launch the operation (1883-1930). The second (1931-1939), in which a company formed by a group of Spanish and British investors go to develop an industrial centre where gold bullion was obtained. And third, in which the operation is carried out by a public company for the Instituto Nacional de Industria (1939-1966). Relations between these companies and the owners of the mines are analysed. In conclusion, uncertainty will always surround this business and the benefits rarely materialise.

KEYWORDS: Mining History, Gold Rush, History of Public Companies, Business History

JEL CODES: N53, N54, Q38, L61